

## Empresarios se suben a la ruta de la integridad y la lucha anticorrupción

- *Vicepresidencia de la República, Secretaria de Transparencia, Confecámaras y 42 Cámara de Comercio del país firmaron el Pacto por la Transparencia, para continuar fomentando la cultura de la legalidad.*
- *Las Cámaras de Comercio brindarán asesoría y acompañamiento en la implementación de mecanismos de compliance y control del riesgo de corrupción.*

**Bogotá, 18 de marzo de 2021.** Confecámaras y 42 Cámaras de Comercio se sumaron a la Ruta de la Integridad de la Vicepresidencia de la República, con la firma del Pacto por la Transparencia, en un acto liderado por la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez; la Secretaria de Transparencia, Beatriz Elena Londoño, y el presidente de Confecámaras, Julián Domínguez.

El Presidente de Confecámaras, destacó la importancia del Pacto que refrenda el compromiso de los empresarios colombianos con las buenas prácticas. *"Las Cámaras de Comercio son agencias de desarrollo productivo en las regiones y cumplen sus funciones buscando siempre el cumplimiento de las normas que rigen su actividad, para el progreso del sector empresarial en todo el país. Con la suscripción del Pacto por la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción continuaremos acompañando al sector productivo en la promoción de buenas prácticas empresariales",* aseguró Julián Domínguez.

Por su parte, la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, afirmó que *"en la lucha contra la corrupción, la clave es la prevención. Por ello, tenemos que lograr la cultura de la integridad en el sector público y privado, una sociedad que diga ¡basta a la corrupción!, no más opacidad, donde los ciudadanos sepan qué se decide en el Estado, y a quienes benefician las decisiones".*

El Pacto –añadió– es fundamental para llegar a todas las empresas del país registradas en las Cámaras de Comercio, asesorarlas y acompañarlas en la implementación de los mecanismos de *compliance*, de control y de gestión del riesgo de corrupción.

Finalmente, la Secretaria de Transparencia, Beatriz Elena Londoño Patiño, aseguró que se hará monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los compromisos, y se brindará

asesoría sobre la herramienta *Integrity App*, que permite a los empresarios realizar una autoevaluación gratuita y confidencial de su programa de integridad y cumplimiento.

*“Con esta autorregulación voluntaria, queremos asegurar un cambio cultural en la manera de hacer negocios, en la manera de relacionarnos, para que el sello sea la transparencia y el cumplimiento de los estándares de responsabilidad empresarial”, dijo.*

---

**Contacto medios:**

**Yessica Salas / Comunicaciones Confecámaras**

Celular: 3057037050

Comunicaciones@confecamaras.org.co

**Visítenos en: [www.confecamaras.org.co](http://www.confecamaras.org.co)**

**Síguenos: Twitter, LinkedIn y Facebook @confecamaras**